

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37521 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores número 868/12 habiéndose dictado en fecha 22 de octubre de 2012 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso de acreedores de Vicente Carboneres García con CIF 29181708K, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Mónica Fernández Noche, domicilio profesional en avenida Ramón y Cajal, n.º 66, 2-4, Catarroja (Valencia), y correo electrónico concursovicentecarbonell@gmail.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar sus créditos en los términos del artículo 85 LC.

Valencia, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074156-1